FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE
Estadística

GRADO EN PODOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN PODOLOGÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	Estadística y Ciencia de los Datos
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Estadística e Investigación Operativa
NOMBRE	Estadística
CÓDIGO	806093
TIPO DE ASIGNATURA	Básica
CURSO	1º
SEMESTRE	2º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación

OBJETIVO GENERAL

Objetivos generales:

- Conocer y valorar de manera crítica las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria.
- Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación:

a. Estadística descriptiva de datos biomédicos.
b. Descripción y análisis de los datos mediante tablas y gráficos: características numéricas.
c. Modelos probabilísticos de acuerdo al tipo de variable.
d. Pruebas de contraste de hipótesis utilizadas en bioestadística.

Objetivos específicos:

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan.

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

C.G.13. Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial

atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos. C.G.20. Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
C.G.12;13;20	Comprensión, aplicación e interpretación del método científico, así como del análisis de datos, pudiendo valorar y aplicar pruebas de contraste estadístico adecuadas para la realización de una investigación.

5- Contenidos

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Estadística descriptiva: concepto y aplicaciones básicas.
- Probabilidad.
- Variables Aleatorias.
- Modelos probabilísticos.
- Pruebas de contraste de hipótesis en el Análisis de Datos.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	10	10	20
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)		10	10
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		10	10
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			

Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		18	18
Estudio	Aprendizaje (individual)		60	60
	Horas totales	**55**	**108**	**163**

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	**PERIODO TEMPORAL**
TEMA 1	1ª semana
TEMA 1	2ª semana
TEMA 1	3ª semana
TEMA 2	4ª semana
TEMA 2	5ª semana
TEMA 3	6ª semana
TEMA 3	7ª semana
TEMA 3	8ª semana
TEMA 4	9ª semana
TEMA 4	10ª semana
TEMA 4	11ª semana
TEMA 4	12ª semana
TEMA 5	13ª semana
TEMA 5	14ª semana
TEMA 5	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

Se consignará la calificación de **No presentado (NP)** cuando el/la estudiante no comparezca al examen final.

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial al final del período	80%		10
Prácticas de los seminarios	20%	Los seminarios son de carácter obligatorio, por lo que se deberá asistir a todos ellos para la valoración de esta nota.	10

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se consignará la calificación de **No presentado (NP)** cuando el/la estudiante no comparezca al examen presencial.

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	100%		10

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).
Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Carrascal Arranz, U. Estadística descriptiva con Microsoft Excel. Ra-Ma, 2007.
- Freedman, D.; Pisani, R.; Purves, R. Estadística. Antoni Bosch, 1993.
- Marqués Asensio, F. Estadística descriptiva a través de Excel. RC Libros, 2009.
- Moore, D. Estadística aplicada básica. Antoni Bosch, 2005.
- Pardo, A., Ruiz, M.A. & San Martín, R. (2009). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud I. Editorial: Síntesis.
- Pardo, A., & San Martín, R. (2010). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II. Editorial: Síntesis.
- Ross, S. Introducción a la Estadística. Reverté, 2007.
- Tomeo Perucha, V.; Uña Juárez, I. Estadística descriptiva. Ibergarceta, 2009.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.3- RECURSOS WEB

- ✓

11.- Profesorado Curso 2026/2027	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARLOS IGNACIO PÉREZ SECHI
CORREO ELECTRÓNICO	cips@ucm.es
DEPARTAMENTO	ESTADÍSTICA Y CIENCIA DE DATOS
DESPACHO	317 - Facultad de Estudios Estadísticos
CATEGORÍA	PAD
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR EN ANÁLISIS DE DATOS
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SÍ
HORARIO DE TUTORÍAS	CON CITA PREVIA
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	0